

**ACTA No. 15**

**REUNIÓN ORDINARIA DE LA FUNDACIÓN COLOMBIANA PARA EL  
DESARROLLO (FUCOLDE)**

*En la ciudad de Bogotá D.C., el día 19 de marzo de 2020, siendo las 8:00 a.m. se lleva cabo la reunión ordinaria del Consejo de Administración de la FUNDACIÓN COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO (FUCOLDE), convocada con la antelación de que trata el artículo 14 de los Estatutos de la Fundación con el fin de aprobar los estados financieros del año 2019 y el proyecto de reinversión de excedentes.*

*La reunión ordinaria que se convoca para la fecha se lleva a cabo de manera no presencial; de conformidad con lo establecido por el artículo 3 del Decreto 398 de 2020, por lo que utilizaron medios electrónicos y asistieron a este fin, por una parte:*

- 1. El miembro Fundador de FUCOLDE, esto es, PAN AMERICAN DEVELOPMENT FOUNDATION (PADF), representado en este acto por la señora SORAYA OSORIO; en calidad de apoderada conforme delegación expedida y apostillada en la ciudad de Washington D.C., Distrito de Columbia, Estados Unidos de América.*
- 2. Los miembros del Consejo de Administración, a saber:*

*Principales*

**GIOVANNI GUTIÉRREZ SÁNCHEZ  
PATRICIA LOZANO SANTOS  
LUIS EDUARDO MOYA**

*Suplentes*

**NIDIA ESPERANZA VELA  
MARTHA LUCIA VARGAZ AVILA  
KELLY JOHANA VASQUEZ LEDESMA**

- 3. Y, como invitados:*

**LUIS ROBERTO GAITÁN CASTILLO, Representante Legal de FUCOLDE  
FLORINDA VELOZA GACHA, Revisora Fiscal  
GLORIA NELLY ACOSTA, Directora de Desarrollo Socio Económico y Fortalecimiento  
Institucional  
ALEJANDRO PARDO, Gerente Financiero  
LUIS CARLOS GARZON, Gerente Jurídico y  
CLAUDIA FABIOLA SUÁREZ, Contadora General**

### **Orden del día:**

*El Orden del día que presentó el Director Ejecutivo de la Fundación en la convocatoria a Reunión Ordinaria es el siguiente:*

- 1. Nombramiento del presidente y secretario de la reunión ordinaria*
- 2. Informe de administración*
- 3. Aprobación de los estados financieros al 31 diciembre de 2019*
- 4. Aprobación de la reinversión de excedentes del año 2019*
- 5. Designación o reelección del revisor fiscal*
- 6. Proposiciones y temas varios*

*El orden del día es aprobado por unanimidad, por lo que se inicia el desarrollo así:*

### **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

#### **1. Nombramiento del presidente y secretario de la reunión ordinaria**

*Se postuló al señor GIOVANNI GUTIÉRREZ SÁNCHEZ como presidente de la reunión, y al señor LUIS CARLOS GARZON como secretario. Esta propuesta es aceptada por unanimidad.*

#### **2. Informe de administración**

*El Sr. LUIS ROBERTO GAITAN CASTILLO presentó su informe de gestión por el año 2019 señalando los aspectos más importantes y las actividades realizadas por la FUNDACION durante ese año 2019. La representante del Miembro Fundador y el Consejo de Administración escucha atentamente, formula las preguntas que consideró pertinentes y aprobó por unanimidad el informe presentado.*

#### **3. Aprobación de los estados financieros a diciembre 31 de 2019**

*El presidente de la reunión solicita a la señora CLAUDIA FABIOLA SUÁREZ presentar los estados financieros de la Fundación comparativos por los años 2019 – 2018 y las notas integrantes de los mismos.*

*La señora CLAUDIA FABIOLA procedió de conformidad y estando como invitada la revisora fiscal, atendieron las preguntas formuladas por la apoderada del Miembro Fundador y el Consejo General y explicaron el origen de las cifras y principales variaciones.*

*Al término de la intervención y de conformidad con el artículo 16 de los Estatutos de constitución de FUCOLDE, la representante del Miembro Fundador aprueba los estados financieros presentados por la Contadora General, manifestando que reflejan razonablemente la situación del año 2019 y solicitó poner a disposición tres ejemplares con firma en original.*

Los estados financieros aprobados se dejan en anexo a esta acta y forman parte integrante de la misma.

#### 4. Aprobación de la reinversión de excedentes del año 2019

El señor LUIS ROBERTO GAITAN presenta la propuesta de reinversión de excedentes generados en el año 2019, así:

SALDO EXCEDENTES AÑO 2019		
NOMBRE PROYECTO	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN	VALOR
IBEROAMERICANA	30 -ABRIL-2020	112,097,560
Plan Integral de protección niños niñas y adolescentes con oportunidades -PTP FASE II	Hasta agotar recursos	3,793,284
Plan Integral de protección niños niñas y adolescentes con oportunidades -PTP FASE III	Hasta agotar recursos	144,287,352
Estrategia Caribe -CancilleríaSUR SUR	Hasta agotar recursos	143,705,556
AGENCIA NACIONAL HIDROCARBUROS ANH-001	15-MARZO-2020	1,927,489,298
ANT 904	28-FEBRERO-2020	1,794,755,486
DAPRE FONDO PAZ	30-ABRIL-2020	1,509,638,975
TOTAL REINVERSIÓN AÑO 2019		5,635,767,511

Al término de su intervención, la Representante del Miembro Fundador somete a discusión el proyecto con los miembros del Consejo y escuchadas las explicaciones y viabilidad operativa, la Representante del Miembro Fundador aprueba el proyecto reinversión de los excedentes del año 2019 para ejecutar en su totalidad en el año 2020.

#### 5. Designación o re-elección del revisor fiscal

Se propone re-elegir a la señora FLORINDA VELOZA GACHA Contadora Pública, para el cargo de Revisor fiscal para el período primero de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021. De conformidad con el artículo 16 de los Estatutos de Constitución de la Fundación, la Representante del Miembro Fundador aprueba la propuesta presentada, por lo cual se re-elige a la señora FLORINDA VELOZA GACHA como revisor fiscal para el período señalado. La Representante del Miembro Fundador imparte instrucciones para registrar este nombramiento en la Cámara de Comercio de Bogotá, así:

Nombre: : FLORINDA VELOZA GACHA  
Cédula : C.C. No. 24.197.747  
Tarjeta profesional : 100514- T

#### 7. Propositiones y temas varios

El señor LUIS ROBERTO GAITÁN CASTILLO, manifestó que recibió de la Contadora General, las siguientes proposiciones para consideración de la reunión ordinaria:

1. *La autorización del representante legal para solicitar ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) la continuidad de FUNDACIÓN COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO (FUCOLDE) como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta, de conformidad con el Decreto 1625 de 2016.*
2. *Señalar el estado de las asignaciones permanentes constituidas en años anteriores, de conformidad con el artículo 1.2.1.5.1.27 del Decreto 1625 de 2016, si hay lugar a ello.*

*Una vez escuchadas las proposiciones, la Representante del Miembro Fundador y el Consejo General de la Fundación aprobaron por unanimidad lo siguiente:*

1. *Autorizar al representante legal de la FUNDACIÓN COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO (FUCOLDE) para suministrar información a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) relacionada con la solicitud de continuidad de la FUNDACIÓN como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta, de conformidad con el Decreto 1625 de 2016.*
2. *Revisados los Estados Financieros, se pone de manifiesto que al cierre del 31 de diciembre de 2019, la FUNDACIÓN no tiene asignaciones permanentes constituidas en años anteriores, ni reservas para reinversión de excedentes con plazos adicionales.*

*Aprobadas estas proposiciones, se decretó un receso de media hora para la elaboración de la presente Acta, la cual después de revisada fue aprobada por unanimidad y ratificadas las decisiones tomadas en ella. Siendo las 10:30 a.m. del día 19 de marzo de 2020, firman:*



**GIOVANNI GUTIÉRREZ SÁNCHEZ**  
Presidente



**LUIS CARLOS GARZON**  
Secretario